

Las monedas de la villa romana de Santa Rosa, Córdoba

RAMÓN RODRÍGUEZ PÉREZ *
JOSÉ MANUEL SALINAS VILLEGRAS **
(*) Investigador independiente
(**) Arqueólogo

RESUMEN

Se aborda el estudio de las monedas halladas en la villa romana de Santa Rosa, una de las más importantes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en las últimas décadas en Córdoba dada la significativa relevancia de las estructuras y los mosaicos exhumados, y de la que aún permanecía inédito su estudio numismático. En concreto tratamos un conjunto de piezas de cronología romana, tanto de contexto funerario como asociadas a la villa, así como varios feluses andalusíes relacionados con la existencia en ese mismo espacio del *Rabad al-Ruṣāfa*, cuya existencia se remonta a principios del siglo IX según las fuentes.

PALABRAS CLAVE: Villa de Santa Rosa, monedas romanas, monedas andalusíes, hallazgos monetarios, circulación monetaria.

ABSTRACT

This study addresses the coins assemblage found in the Roman villa of Santa Rosa that remains unpublished until now. The archaeological excavation of Manzana de Banesto is one of the most significant carried out in Cordoba in recent decades, due to the relevance of its domestic structures and mosaics unearthed. Most specifically in this study we deal with a set of pieces of roman chronology, both of funerary context and those associated with the villa, as well as several andalusian fulus related to the existence in the same space of the rabad Al-Rusafa, whose origins date back to the early 9th century according to the sources.

KEY WORDS: Villa of Santa Rosa, roman coins, andalusian coins, coin hoards, monetary circulation.

INTRODUCCIÓN

Este quizás sea un trabajo que debiera haberse publicado antes. Veinte años nos separan de las intervenciones arqueológicas que dieron lugar a la exhumación del material numismático que aquí presentamos. Ciertamente, el trabajo de catalogación ya estaba pergeñado en su totalidad en 2009, viendo la luz ese mismo año solamente el estudio de unos cospeles en contexto estratigráfico andalusí, supuestamente relacionados con una actividad de falsarios (RODRÍGUEZ y SALINAS, 2009, Fig. 4), quedando inédito el resto. Los vientos, que nos desvían de rumbo hacia otros puertos, fueron postergando la publicación de dicho material hasta el día de hoy. Entendemos que nunca es tarde tratándose de nobles afanes.

Es bien sabida la importancia de la numismática como ciencia auxiliar en la Arqueología, si bien suele pasarse de puntillas por ella, dándole mayor protagonismo a la cerámica y otros elementos de la cultura material. No obstante, creemos que aún está pendiente una necesaria revisión profunda de la moneda romana contextualizada en el ámbito de la Bética en general y del *conventus Cordubensis* en particular, con el fin de tener una idea más o menos clara del funcionamiento del circuito monetario en nuestro ámbito geográfico más cercano. Mejor suerte y atención que la moneda de otros períodos, dentro de las numerosas intervenciones arqueológicas cordobesas, ha tenido la moneda andalusí en cuestión de publicaciones, siendo ésta protagonista de no pocos trabajos en las últimas décadas. Sólo en Córdoba, destacar entre otros los monográficos

sobre los conjuntos atesorados del Haza del Carmen (CANTO, 2006) y Parque Cruz Conde (CANTO *et alii*, 2020) o los hallazgos numismáticos de diversas intervenciones en el arrabal de Shaquunda (CASAL *et alii*, 2009; RODRÍGUEZ *et alii*, 2011; MARTÍN *et alii*, 2023).

Presentamos, pues, el estudio del material numismático hallado en dos excavaciones arqueológicas paralelas que, en su conjunto, engloban el yacimiento conocido como "Villa de Santa Rosa". Las dos Intervenciones Arqueológicas de Urgencia, realizadas entre los años 2003 y 2004, dieron lugar a la exhumación de importantes estructuras y pavimentos musivos pertenecientes a una villa romana bajíoimperial de los siglos III al V d.C., así como otras de cronología andalusí. Ambas intervenciones, separadas por una calle, exhumaron desde nuestro punto de vista uno de los yacimientos más importantes de las últimas décadas dentro del casco urbano cordobés¹. (Fig. 1 y 2.), donde son de especial relevancia los mosaicos, por sus particulares motivos vegetales, geométricos y figurativos de iconografía marina y mitológica (Fig. 3). Asimismo, se conserva una fuente monumental (ninfeo) y un estanque, amén de diversas columnas que perimetran una construcción estructurada en torno a un peristilo y un patio octogonal.

Esta villa se situaba extramuros del antiguo perímetro de la ciudad romana, al norte de la llamada *Porta Praetoria* y al este de la vía denominada *Camino del Pretorio*, en una zona ocupada inicialmente por necrópolis de época romana y, más tarde, por espacios de tipo doméstico de época musulmana.

El número de piezas exhumadas, sin ser muy grande, es considerable teniendo en cuenta el carácter de urgencia de las intervenciones. En concreto se rescataron 38 monedas (de cronología romana bajíoimperial en su mayoría, junto a una cantidad importante de feluses andalusíes), así como otras 25 piezas monetiformes, algunas de las cuales dimos a conocer en su momento (RODRÍGUEZ y SALINAS, 2009). La mayoría de las piezas aquí tratadas pertenecen al sector septentrional de la villa. En cuanto al sector meridional, las memorias de excavación recogen sólo seis hallazgos numismáticos, de los cuales tan sólo hemos podido catalogar dos en base a una fotografía reflejada en dichas memorias (Láminas 31 y 32).

Como dato anecdótico, resaltar el hecho de que dentro del conjunto numismático recuperado se encuentra cierto número de piezas falsas o imitativas. Así tenemos numerario imitativo (no oficial) del siglo I, del siglo III y del siglo IV, cada uno con sus características y sus peculiaridades que iremos abordando al ir tratando los diferentes períodos.

PERÍODO JULIO-CLAUDIO

De este período encontramos solamente tres piezas, porcentaje escaso, aunque dentro de la lógica, dada la cronología marcadamente bajíoimperial asignada a la villa. Estas monedas están asociadas a un sector excavado de la necrópolis septentrional de *Corduba Colonia Patricia*, donde se documentaron 67 tumbas de distintas tipologías de los siglos I al IV d.C., tanto de cremación como de inhumación (SALINAS 2004 y 2005).

Las monedas, de contexto funerario pues, son dos ases: uno de ellos hispanorromano de Colonia Patricia y dos de Claudio I, en el que uno de los ejemplares, bien conservado, lo hemos considerado de imitación hispana mientras que el que acusa mayor deterioro, si bien por su estado no podemos abundar mucho más allá de su adscripción a dicho emperador en base al retrato, intuimos que también tiene un carácter no oficial. Uno y otro fueron hallados en tumbas de inhumación —enterramientos 3 y 7— de Manzana Banesto (SALINAS, 2004).

Los dos ases del emperador Claudio I (del 41 al 50 d.C.) se recuperan en tumbas datadas entre los siglos II al IV d.C. (SALINAS, 2004; ARÉVALO y MORENO, 2021: 82), lo que hace pensar que sean piezas residuales que tuvie-

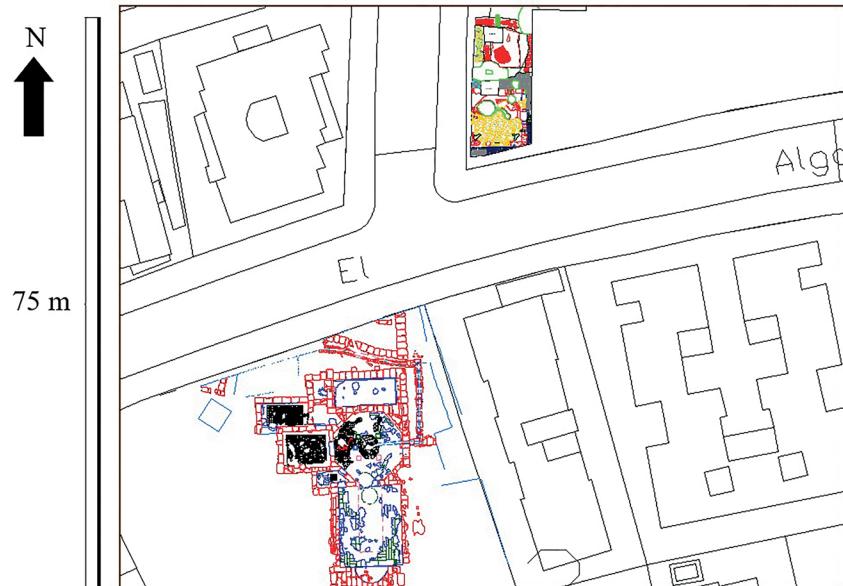


Fig. 1: Planimetría de los dos solares de la villa de Santa Rosa (sectores meridional y septentrional).

1) Las dos excavaciones fueron en concreto la Intervención Arqueológica de Urgencia de calle El Algarrobo 4-6 y Cronista Rey Díaz 3, dirigida por Rocío Penco Valenzuela y la Intervención Arqueológica de Urgencia Plan Especial Manzana de Banesto SR-13 (Barrio de Santa Rosa), correspondiente al sector septentrional de la misma villa romana, bajo la dirección de José Manuel Salinas Villegas. Ambas intervenciones corresponden a la misma villa y están separadas tan sólo por una calle.



Fig. 2: Vista general de las dos intervenciones (PENCO, 2005; SALINAS, 2004).

ron una acentuada perduración en el tiempo, algo habitual en los grandes y medianos bronces que fueron profusamente acuñados en esta época. En *Clunia* por ejemplo se halló un ejemplar de Claudio I semejante al nuestro incluido en un conjunto que se fecha en el último cuarto del siglo III (GURT, 1970: 70). En otros casos, su período de vida llega incluso hasta el siglo IV (BALIL, 1958: 27)².

Los bronces de Claudio I son piezas frecuentes en las excavaciones peninsulares, siendo la mayor parte de ellas de carácter imitativo. A lo largo de los mandatos de Tiberio y Calígula en Hispania la falta de numerario de bronce se agrava por el cierre de los talleres locales y esa falta de aprovisionamiento de moneda se paliará con una cantidad ingente de imitaciones de bronces de Claudio I, fenómeno documentado en Hispania y otras partes del Imperio

como Britania o las Galias. Así, nos encontramos que el 95,94% de las monedas de este emperador exhumadas en *Clunia* son imitativas, en *Conimbriga* el 88,67% y en *Baelo* el 73,80% (CAMPO, 2004: 57). En este caso, y aunque utilicemos el término “imitaciones” al tratar de estas monedas de Claudio I acuñadas en Hispania, quizá sería más correcto sustituirlo por el de “acuñaciones locales” ya que muchos autores piensan que probablemente éstas fueran toleradas, cuando no impulsadas por el poder central (GURT, 1985:71). Y aunque no podemos hablar en este caso de moneda oficial, ya que no tienen su origen en una ceca con dicho carácter, tampoco podemos considerarlas como clandestinas por dicho motivo (GIARD, 1970: 39). Al contrario de las que se acuñan en las Galias, éstas son por lo general imitaciones mejor hechas, aunque con variedad de estilos, siendo el nuestro un ejemplar que, sin ser de las peores series, refleja un arte rudo y provinciano que no deja lugar a dudas sobre su carácter imitativo o no oficial.

De los tres tipos conocidos (reversos *Minerva*, *Libertas* y *Constantiae*), el ejemplar de Santa Rosa es del tipo *Libertas*, el cual no suele ser el más común —en los hallazgos peninsulares el de mayor profusión es, con diferencia, el de *Minerva*—, si bien curiosamente en Córdoba, ateniéndonos a las piezas imitativas de Claudio I conservadas en el MAECO, estos dos reversos

están bastante equilibrados (CEBRIÁN, 1999: 12). En dicho conjunto, de procedencia cordobesa en su mayoría, predominan 36 bronces de contexto urbano frente a otros 5 de ámbito funerario (CEBRIÁN, 1999: 10).

Al igual que en toda la *Baetica*, en las excavaciones arqueológicas cordobesas son relativamente frecuentes los hallazgos de ases de Claudio I. Así lo encontramos, por ejemplo, en las intervenciones del criptopórtico de Cerca-dilla (MONTEJO, 1996: 115), la Mezquita-Catedral de Córdoba (FROCHOSO, 2005: 206), el yacimiento de Torreparedones (PÉREZ TOVAR, 2013 y 2014) o en la necrópolis de Avenida del Corredor³ (todos del tipo *Minerva*), a los que hay que sumar un ejemplar tipo *Libertas* de la necrópolis de los Llanos del Pretorio (ARÉVALO y MORENO, 2020: 128).

2) Refiere hallazgos en estratos del siglo II y III, e incluso en tesorillos del siglo IV.

3) En su día nos fueron proporcionadas imágenes de las piezas de esta excavación, aún inéditas, su directora y querida amiga Maribel Gutiérrez Deza (q.e.p.d.).

Se han propuesto dos centros difusores de estos ases: por un lado *Emerita*, y por otro la zona Ebro-Alto Duero (GURT, 1985: 69); de la primera se ha hablado incluso de una zona de dispersión emeritense, cuyos límites sería conveniente precisar (BOST y PEREIRA, 1973: 172).

En cuanto a las de *Colonia Patricia* exhumado en Santa Rosa, si bien no en muy buen estado de conservación y con un acentuado desgaste, deja los suficientes indicios para su correcta catalogación y poder descartar monedas contemporáneas de otras cecas y de similar diseño (*Iulia Traducta, Ebora...*). Estas piezas se usaron profusamente y son muy comunes sus hallazgos en toda la *Baetica*, aunque también circularon por lugares muy distantes de su lugar de origen, habiéndose localizado hallazgos en Portugal (*Conimbriga*), Cataluña (Ampurias) o Galicia (CHAVES, 1977: 121). En contexto urbano cordobés tenemos hallazgos de este tipo de piezas en estratos de cronología similar a la nuestra, así lo encontramos también en los trabajos de excavación en el criptopórtico del yacimiento de Cercadilla (MONTEJO, 1996: 115) o en la necrópolis de Llanos del Pretorio (ARÉVALO y MORENO, 2020: 128). Asimismo, hay referencias de hallazgos de monedas de esta ceca en yacimientos de contexto minero en la provincia cordobesa, tal es el caso de Cerro Muriano (ARÉVALO, 1996: 56; PENCO, 2010: 211), teniendo una presencia importante dentro del numerario circulante en las minas cordobesas durante el período augusto (ARÉVALO, 1996: 80).

SIGLO III

Las monedas de este período están representadas en Santa Rosa por tres antoninianos, de los cuales dos de ellos están asociados a la parte meridional de la villa y otro a la septentrional. Son, en concreto, un antoniniano de Trajano Decio (249-251 d.C.), otro de Tácito (275-276 d.C.), ambos acuñados en Roma, y un tercero correspondiente a una imitación póstuma de Claudio II (*Divo Claudio*), acuñada probablemente en tiempos de Aureliano (post. 270 d.C.).

Los antoninianos de Tácito y Trajano Decio no son hallazgos frecuentes⁴, sobre todo los del primero. Sí en cambio, en una proporción apabullante, lo son las acuñaciones póstumas de Claudio II el Gótico (con leyendas *Divo Claudio/Consecratio*) en todo el territorio peninsular; piezas imitativas de incierto origen ya que, según la opinión de según qué autores, pudieran provenir de Italia, Hispania o el norte de África, las cuales van a suplir la ausencia de numerario. Si bien abunda la opinión de que estas piezas irregulares tienen en

su mayoría un origen itálico, asociando estas emisiones con el fraude de los *monetarii* que dio lugar a las revueltas del *Bellum Monetarium* en el reinado de Aureliano entre los años 270-271 d.C. (MARTÍNEZ, 2021: 10), no se sabe a ciencia cierta si estaban bajo un control oficial. Al margen de esto, lo cierto es que la principal corriente de abastecimiento monetario en base a lo que aquí percibimos y que se corresponde con otros yacimientos meridionales, es básicamente mediterránea e itálica frente a la corriente de suministro gala representada sobre todo por las acuñaciones de los Tétricos. El ejemplar exhumado en Santa Rosa presenta en su reverso la típica leyenda del emperador divinizado (*Consecratio*) con el motivo del águila⁵. Aunque sólo nos consta un par de ejemplares de Claudio II exhumados en excavaciones cordobesas (FROCHOSO, 2008: 22; ARÉVALO y MORENO, 2021: 82)⁶, en otros yacimientos bien documentados numismáticamente, la presencia de estas monedas es cuantiosa. En *Baelo*, por ejemplo, del período 260-275 se hallaron 447 monedas, de las cuales 248 (el 55,48 %) son del tipo *DIVO CLAUDIO*. Ellas solamente representan casi la mitad de todas las monedas del siglo III (BOST *et alii*, 1987: 74). En *Clunia* se exhumaron 52 antoninianos del grupo *Consecratio* con reverso de altar (65%) y 28 con reverso de águila (35%) (GURT, 1985: 126). Con todo esto, el conjunto monetario de imitación divoclau-diana más importante de la península es el de *Regina Turdu-lorum* (MARTÍNEZ, 2021).

Dos de los tres antoninianos tratados en este capítulo están asociados, junto a otras monedas, a la parte meridional de la villa en estratos bien contextualizados, con localizaciones en *peristylum*, *triclinium* y cama o lecho de mosaico (PENCO *et alii*, 2005). Estas piezas, junto a otros materiales arquitectónicos y cerámicos asociados a ellas, ayudaron a datar con mayor seguridad la cronología inicial de la villa, que se situó entre los años 230 y 320 d.C. (PENCO, 2005: 30).



Fig. 3: Decoración con diversos motivos de la villa de Santa Rosa (PENCO, 2005; SALINAS, 2004).

4) Un único ejemplar de Trajano Decio en el grueso de los hallazgos de Clunia y otro en Baelo, porcentajes claramente insignificantes. Tácito está ausente en ambos sitios.

5) Aun siendo abundante, este motivo no es el más frecuente en este tipo de monedas, siendo el reverso con representación de altar el que estadísticamente tiene mayor presencia de hallazgos.

6) Uno de ellos, del tipo *Consecratio/altar*, asociado a enterramiento en la intervención de la Ronda Norte, de Córdoba.

SIGLO IV

A este período pertenece la mayor parte de las monedas exhumadas de la villa romana de Santa Rosa, siendo la calidad de los ejemplares lo suficientemente buena para poder determinar en la mayoría de los casos su adscripción a diferentes emperadores del siglo IV que gobernaron entre el 333 y el 408 d.C. Se ha considerado la fecha de abandono de la villa a partir de la existencia de derrumbes (en los que se recuperaron fragmentos cerámicos de cronología tardía), entre finales del siglo IV y primera mitad del siglo V (SALINAS, 2005: 51), cronología que el aporte numismático hallado en estos estratos también confirmaría.

Estadísticamente, el número de monedas está repartida proporcionalmente entre la dinastía constantiniana y la valentiniana, siendo una pieza de Arcadio el ejemplar romano más moderno documentado. Dicha proporción, en cuanto a emperadores representados, es muy similar a la de los hallazgos del criptopórtico de Cercadilla (MONTEJO, 1996; FROCHOSO, 2008). Destacan dentro de las primeras, y como viene siendo normal, las piezas de Constancio II conocidas como del "jinete caído" (*Fel. Temp. Reparatio*), tipo de extraordinaria difusión, que supone el mayor aprovisionamiento no sólo del subperíodo 348-364 sino de todo el siglo IV. Anteriores a éste, otra tipología aquí ampliamente representada son los que acuñan los sucesores de Constantino I con los reversos *Gloria Exercitus* y *Victoriae DD Augg. Q. NV.* durante el período 330-348, etapa que se caracteriza por estar marcada por una fuerte inflación monetaria.

Otro grupo numeroso de bronces corresponde a las dinastías valentiniana (364-378) y teodosiana (378-408). Estadísticamente este período se ha caracterizado por un descenso acusado de aprovisionamiento de numerario, frenándose la escala inflacionista del período anterior, aunque en el grueso de las monedas aquí estudiadas este hecho no se perciba, estando equitativamente representadas frente a emisiones anteriores. Destaca sobre el resto el tipo *Reparatio Reipvb.* con cuatro ejemplares de los emperadores Graciano, Valentiniano II y el usurpador Magno Máximo. En menor proporción también están representados los tipos *Secvritas repvblicae* y *Gloria romanorvm*, este último del emperador Arcadio.

Un dato destacable: el hecho de que dos de estas emisiones tardías son de carácter imitativo, emisiones irregulares que copian prototipos oficiales del período 378-388, en concreto un AE2 de Valentiniano II y otro de Magno Máximo ambos con reverso *Reparatio Reipvb.* Estos tipos fueron ampliamente falsificados en el marco de una línea deflacionista. Su circulación en la Península fue amplísima (SIENES, 2000)⁷ y, aunque disimulados respecto al módulo y al peso de los prototipos imitados, el arte tosco y mal cuidado no deja lugar a dudas de su carácter no oficial (SIENES, 2000: 182). En cuanto a su procedencia, en este caso se piensa que la localización de las oficinas donde eran acuñadas estas imitaciones estuviesen en las inmediaciones de los centros emisores gálicos que abastecían a la Península, o sea, *Arelate* y *Lugdunum*, sin descartar que hubiese otra en las proximidades del centro emisor de Roma (SIENES, 2000: 171).



Fig. 4: Cospeles y otros metales monetiformes hallados en el sector septentrional de la villa de Santa Rosa (Manzana Banesto).

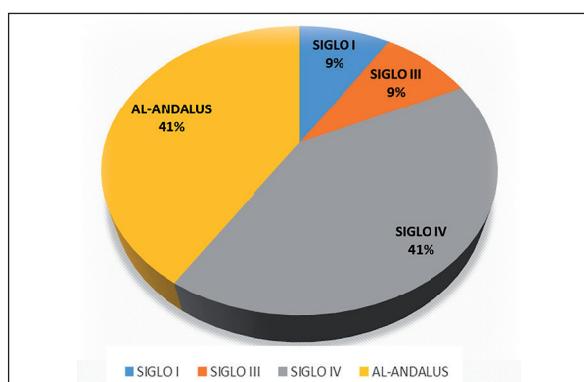


Fig. 5: Distribución porcentual de las monedas de Santa Rosa por cronología.

La imposibilidad de lectura de la ceca en la mayoría de las piezas oficiales no nos ha permitido conocer el lugar de acuñación de las mismas. Tan sólo un AE3 de Constancio II acuñado en la tercera oficina de Roma y un AE2 de Graciano en *Aquileia* (SMAQ) para el siglo IV, lo que, unido a los dos antoninianos del período anterior batidos en Roma, inclinan en este caso la balanza hacia las cecas occidentales del Imperio frente a las procedentes de talleres orientales.

PERÍODO ANDALUSÍ

Las monedas adscritas al período andalusí están asociadas al hallazgo de numerosas estructuras que, sobre los niveles romanos, pertenecieron a un arrabal que se ha considerado de cronología califal. En las dos intervenciones

7) En este ambicioso trabajo, haciendo un rastreo exhaustivo de hallazgos en la Península con reverso *Reparatio Reipvb.*, la autora indica un 6,65 % de ejemplares imitativos.

que han dado lugar a este trabajo, se exhumó una vivienda hispanomusulmana que debió construirse hacia mediados del siglo X formando parte del *Rabad al-Ruṣāfa*, arrabal que fue creciendo en torno a la almunia de su mismo nombre. Visitantes de al-Andalus, como Ibn Hawqal, ponderaron el esplendor que tuvo ese lugar durante el califato de 'Abd al-Raḥmān III, donde tenían su residencia los más altos dignatarios (TORRES BALBÁS, 1985: 139). Se considera que su abandono se produce durante la primera mitad del siglo XI, posiblemente durante la *fitna* (entre 1010 y 1031), debido a la ausencia de registros cerámicos más allá de esa fecha (PENCO, 2005: 16-17).

Paradójicamente todas las monedas encontradas de este período son anteriores al Califato, en concreto trece monedas de cobre (feluses) de los siglos VIII y IX. Teniendo en cuenta que durante el siglo X prácticamente ya no se acuña el felús, siendo el dírhám de plata el protagonista, los hallazgos de Santa Rosa estarían relacionados con el referido *Rabad al-Ruṣāfa* que ya es recogido en las relaciones que sobre los arrabales de Córdoba hicieran Ibn Baškuwāl e Ibn al-Jaṭīb del cual se tiene constancia desde inicios del siglo IX (TORRES BALBÁS, 1985: 139; ZANÓN, 1989). Esta clara desproporción estadística a favor del cobre monetario frente a otros metales más nobles suele ser lo normal en las excavaciones de cronología emiral, al ser las piezas de plata más escasas y menos proclives a perderse. Como ejemplo, la significativa cifra de más de cuatrocientos feluses frente a tan sólo cuatro dírhams hallados en el arrabal de Šaqunda (MARTÍN *et alii*, 2023: 293).

Salvo un ejemplar que presenta fecha 108 H. / 726-727 d.C. (el cual corresponde al tipo XIX-b de Frochoso), como viene siendo habitual en hallazgos de otras intervenciones cordobesas el tipo más recurrente es el II del catálogo de Frochoso⁸, junto al XX-b y al XIII, siendo estos dos últimos considerados tradicionalmente como emitidos a caballo entre el Emirato Dependiente e Independiente. Otros tres ejemplares, aunque tampoco están datados y su conservación no es nada buena, por sus características externas de módulo, peso y grosor, ausencia de leyendas marginales y rasgos característicos epigráficos (tipos I-2 e I-27), la bibliografía al uso les suele dar una fecha de emisión a partir del emirato de 'Abd al-Raḥmān II (206 H. / 821 d.C.)⁹.

Excepto el ejemplar fechado (Lám. 19), del cual se conocen hallazgos puntuales en los yacimientos cordobeses de Šaqunda o Cercadilla (MARTÍN *et alii*, 2023:307) y otros puntos aislados del territorio andalusí, entre otros Priego de Córdoba (MARTÍN Y RODRÍGUEZ, 2024: 113), Tolmo de Minateda, Albacete (DOMÉNECH y GUTIERREZ, 2006: 372), Mérida y Campillo de Llerena, Badajoz (RODRÍGUEZ Y MARTÍN, 2022: 80; MARTÍN, 2012: 333).¹⁰, los demás tipos suelen ser mucho más frecuentes, estando presentes no sólo en las excavaciones cordobesas sino en las de toda la península, incluyendo áreas del sur de la actual Francia (FROCHOSO, 2008; CASAL *et alii*, 2009; RODRÍGUEZ *et alii*, 2011; SÉNAC, 2014; GARCÍA, 2016; CASTRO y OLMO, 2016, RODRÍGUEZ Y MARTÍN, 2022, MARTÍN *et alii*, 2023.

CONCLUSIONES

Hemos abordado el estudio de las monedas exhumadas durante las intervenciones de la villa de Santa Rosa siendo conscientes del valor añadido que tienen las monedas halladas dentro de un contexto arqueológico. Para ello nos hemos servido de la información que nos ofrecen las piezas en sí mismas más todo lo que hemos podido recabar tanto de los informes técnicos como de las publicaciones que en su día vieron la luz en torno a esta villa. Salvo algunas excepciones, la mayoría de los tipos recuperados en su momento y que ahora traemos aquí vienen repitiéndose en los registros de otros yacimientos parecidos. Con todo, el conjunto numismático de Santa Rosa, sin ser excesivamente numeroso, entendemos que además de confirmar la datación de la villa romana, pudiera aportar una tesela más a la hora de entender el complejo mosaico del circuito monetario peninsular, tanto de cronología romana como andalusí.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÉVALO, A. (1996): "La circulación monetaria en las minas de Sierra Morena: El distrito de Córdoba," **NVMISMA**, 237, pp. 51-82.
- ARÉVALO, A. y MORENO, E. (2020): "Más que un óbolo para Caronte. Las monedas procedentes de la necrópolis romana de los Llanos del Pretorio (Córdoba)," en **El sepulcretum de Llanos del Pretorio (Córdoba-España)**, Desiderio Vaquerizo, Ana Ruiz, Manuel Rubio (eds.), pp. 121-128.
- ARÉVALO, A. y MORENO, E. (2021): "La moneda en los diferentes actos del *funus cordubensium*: su participación en el ritual de cremación," en **Morir en Hispania. Novedades en topografía, arquitectura, rituales y prácticas funerarias**. Ana Ruiz Osuna (coordinadora), Editorial Universidad de Sevilla, pp. 77-92.
- BALIL, A (1958): "Circulación monetaria en España durante el Imperio Romano," **NVMISMA**, VII, 35, Madrid, pp. 25-29.
- BOST, J.P., CAMPO, M. y GURT J.M. (1979): "La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: problemática y conclusiones generales" **I Symposium Numismático de Barcelona**, vol. II, Barcelona, pp. 174-202.
- BOST, J.P. y PEREIRA, I., (1973): "Les monnaies d'imitation de Claude I trouvées sur le site de Conimbriga (Portugal)," **NVMISMA**, XXIII-XXIV, pp. 167-181.
- BOST, J-P., CHAVES, F., DEPEYROT, G., HIER-NARD, J. y RICHARD, J-C. (1987): **Belo IV. Les monnaies** (Archéologie, 6), Madrid, Casa de Velázquez.
- CALLU, J.P. (1969): **La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311**, Paris.

8) Tipo profusamente acuñado en el siglo VIII que perdurará en el circuito monetario en la siguiente centuria.

9) El tipo I-27 en base al peculiar modo de representar el *lam alif* y la *dāl*, se atribuye al período de Muḥammad I (238-273 H.)

10) Se han citado también algunos ejemplares en la provincia de Huesca, que no incluimos por no quedar clara su procedencia.

- CAMPO, M., (2004): "Roma i l'aprovisionament de moneda de bronze à Hispania durant l'alt imperi"; **VIII Curs d'història monetària d'Hispania. La moneda de l'Imperi romà**. Barcelona, pp. 49-69.
- CANTO, A., (2006): **El hallazgo de monedas califales de Haza del Carmen (Córdoba)**, Monografías del Museo Arqueológico de Córdoba, 2, Córdoba.
- CANTO, A. y MARTÍN, F., (2009): "Hallazgos monetarios islámicos en Algeciras". **Caetaria**, 6-7, pp. 125-130.
- CANTO, A.J.; MARTÍN, F. y JABLOŃSKA, W. (2020): **El hallazgo de monedas califales del Parque Cruz Conde (Córdoba)**, Museo de la Casa de la Moneda, Madrid.
- CASAL, T., MARTÍN, F. y CANTO, A., (2009): "El arrabal de Shaqunda: feluses y materiales aparecidos en las últimas excavaciones arqueológicas", **Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática (Cádiz, 2007)**, pp. 821-841.
- CASTRO, M. y OLMO, L., (2016): "Dírhams, feluses y contextualización arqueológica en el centro de la Península: nuevos hallazgos de época emiral (s. VIII-IX d.C.) en Recópolis" **XV Congreso Nacional de Numismática** (Madrid 28-30 Octubre 2014), pp. 1097-1114.
- CAYÓN, J.R., (1985): **Compendio de las monedas del Imperio Romano**, 4 vols., Madrid.
- CEBRIAN, M.A. (1999): "Imitaciones de Claudio I en el monetario del Museo Arqueológico y Etnográfico de Córdoba", **NVMISMA**, 242, pp. 7-56.
- CHAVES, F. (1977): **La Córdoba hispano-romana y sus monedas**, Sevilla.
- COHEN, H., (1880): **Description historique des monnaies frappées sous l'empire romaine**, Paris-Londres.
- DOMÉNECH, C. y GUTIERREZ, S. (2006): "Viejas y nuevas monedas en la ciudad emiral de Mādinat Iyyūh (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete)". **Al-Qantara**, XXVII, pp. 337-374.
- FROCHOSO, R. (2001): **Los feluses de al-Andalus**, Madrid.
- FROCHOSO, R. (2008): "Las monedas del yacimiento arqueológico de Cercadilla (Córdoba)", **al-Mulk**, II época, nº 8, pp. 21-33.
- FROCHOSO, R (2005): "Las monedas encontradas en las excavaciones de la Catedral de Córdoba", **NVMISMA**, 249, pp. 193-208.
- GARCÍA-BELLIDO, M^ª P. y BLÁZQUEZ, C. (2001): **Diccionario de cecas y pueblos hispánicos**, CSIC, 2 vols., Madrid.
- GARCÍA, R-L, (2016): "La moneda emiral en la Meseta Sur. Un estado de la cuestión", **XV Congreso Nacional de Numismática** (Madrid 28-30 Octubre 2014), pp. 115-1132.
- GIARD, J.B. (1970): *Pouvoir central et libertés locales. Le monnayage en bronze de Claude avant 50 après J.C.* "Rev. Numismatique", VI serie, T.XII. pp. 31-61.
- GURT, J.M., (1978): "Monedas de Claudio I en Baetulo (Badalona). Nueva aportación al estudio de las acuñaciones locales", **NVMISMA**, XXVIII, 150-155, pp. 213-219
- GURT, J.M. (1985): **Clunia III. Hallazgos monetarios. La Romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia**, Excavaciones Arqueológicas en España 145, Madrid.
- HILL, P.V., KENT, J.P.C. y CARSON, R.A.G. (1978): **Late Roman Bronze Coinage**, Vol 1. London. (Citado como LRBC).
- MARTÍN, F., (2012): "Monedas que van, monedas que vienen...circulación monetaria en época de cambios", **Actas XXXIX Semana de Estudios Medievales**, pp. 311-350.
- MARTÍN, F.; CASAL, M.T. y CANTO, A. (2023): "Feluses, dírhams y monedas en el arrabal de Shaqunda (Córdoba): análisis y clasificación tipológica", **Lvcientvm**, XLII, pp. 289-316.
- MARTÍN, F. y RODRÍGUEZ, D. (2024): "Feluses y dírhams emirales en Mādinat Bāghū (Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 36, pp. 109-120.
- MARTÍNEZ, D. (2021): **El tesoro de Regina Turdulorum (Casas de Reina, Badajoz)**, Archaeopress, Oxford.
- <https://www.archaeopress.com/Archaeopress/DMS/D7C8C4AF1DF7431995186B6A0E/CB6422/9781789699401-sample.pdf>
- MILES, G.C. (1950): **The coinage of the Umayyads of Spain**, New York.
- MONTEJO A.J. (1996): "Las monedas" en: **El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica**, Sevilla, pp. 113-118.
- PENCO, R. *et alii*, (2005): **Informe Técnico Preliminar de resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ Algarrobo 4, 6, 8 y 10 y Cronista Rey Díaz, 3, Córdoba**. Inédito.
- PENCO, R. (2005): "La villa romana de Santa Rosa. Resultados preliminares de una I.A.U. llevada a cabo en una parcela adyacente a las calles El Algarrobo 4, 6, 8, 10 y Cronista Rey Díaz, 3 de Córdoba", **Anales de Arqueología Cordobesa**, 15, pp. 11-34.
- PENCO, F. (2010): **Cerro Muriano. Sitio Histórico. Historia de la minería en Córdoba**, Córdoba.
- PEREIRA, I; BOST, J.P. y HIENARD, J. (1974): **Fouilles de Conimbriga III. Les monnaies**, París.
- PÉREZ, M.J. (2013): "Selección de monedas halladas en el santuario y en la puerta oriental de Torreparedones", **Ituci**, 3, pp. 13-19.
- PÉREZ, M.J. (2014): "Las monedas del difunto. Depósitos monetales en la necrópolis de Ituci", **Ituci**, 4, pp. 56-69.
- RIC: MATTINGLY H, SYDENHAM E.A. (1923) "Roman Imperial Coinage", (10 volúmenes), London.
- RODRÍGUEZ, D. y MARTÍN, F. (2022): "Moneda en contexto arqueológico en Marida (siglos VIII-IX). Estudio e interpretación", **Arqueología y Territorio Medieval**, 29, pp. 67-84.
- RODRÍGUEZ, R. y SALINAS, J.M. (2009): "Testimonios en torno a la falsificación de moneda en al-Andalus: un hallazgo en la I.A.U. "Manzana de Banesto" (Santa Rosa, Córdoba)", **Anaquel de Estudios Árabes**, vol. 20, pp. 187-196.

RODRÍGUEZ, R; PIÑERO, J.M.; SALINAS, J.M. y FRANCÉS, D. (2011): "Excavaciones arqueológicas en Córdoba. Nuevos hallazgos numismáticos en el arrabal emiral de Shaqunda (C/ Gitanos, 8)" **Actas del XIV Congreso Nacional de Numismática (Nules-Valencia, Octubre 2010)**, Madrid, pp. 779-794.

SALINAS, J. M. (2004): **Intervención Arqueológica de Urgencia. Plan Especial Manzana Banes-to SR-13**, vol. I, II, y III, (2004). Inédito.

SALINAS, J.M. (2005): "El sector septentrional de la villa romana de Santa Rosa," **Anales de Arqueología Cordobesa**, 16, pp. 35-54.

SALINAS, M.E. y SALINAS VILLEGAS, J.M. (2005): "Vidrio romano en un sector de la necrópolis septentrional de Colonia Patricia," **Anales de Arqueología Cordobesa**, 16, pp. 143-160.

SIENES, M. (2000): **As imitações de moedas de bronze do século IV d.C: o caso do Ae2 Repa-**

ratio Reipub., Trabalhos de Arqueologia 13, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa.

TORRES BALBÁS, L. (1985): **Ciudades hispano-musulmanas**, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid.

SÉNAC, PH. (2014): "Nouveaux vestiges de la présence musulmane en Narbonnaise au VIII siècle," **Al-Qantara**, XXXV 1, pp. 61-94.

SUTHERLAND, C.H.V. (1984): **The Roman Imperial Coinage**. Vol I. From 31 B.C. to A.D. 69. London, Spink (citado como RIC I)

VIVES Y ESCUDERO, A. (1893): **Monedas de las dinastías arábigo-españolas**, Madrid.

WALKER J. (1956): **A catalogue of the Arab-Bizantine and Post-Reform Umayyad coins**, London.

ZANÓN J. (1989): **Topografía de Córdoba al-mohade a través de las fuentes**, Madrid.

Recibido: 10/2/2025

Aceptado: 9/4/2025

CATÁLOGO

MONEDAS DEL SECTOR SEPTENTRIONAL DE LA VILLA

PERÍODO ROMANO



Lámina nº 1



Lámina nº 3



Moneda nº 1
 Sector 1, Corte 5 A, UE 37
 Peso 10,15 g
 Diámetro 26 mm
Claudio I (41-54 d.C.) As de imitación hispana. Ae.
 RIC I, 97;
 Anverso: TI CLAVDIVS CAESAR (AVG P M TR IMP P). Busto descubierto del emperador mirando hacia la izquierda.
 Reverso: LIBERTAS (AVGUSTA) Alegoría de la "Libertad" estante, sosteniendo un gorro frigio (*pileus*) con su mano derecha y extendiendo la izquierda. SC en letras grandes a ambos lados.



Lámina nº 2



Moneda nº 2
 Sector 2, Corte 1-2, UE 105
 Peso 10,25 g
 Diámetro 22 mm
Colonia Patricia. As. Reinado de Octavio (c. 12 a. C.).
 Ae.
 García-Bellido y Blázquez, 2001: 109;
 Anverso: Cabeza de Octavio a izq., alrededor [PERM. CAES. AVG].
 Reverso: Corona de roble rodeando la leyenda [COLO] NIA PATRICIA



Lámina nº 4



Moneda nº 4
 Sector 2, Corte 1-2, UE 72
 Peso 3,60 g / Diámetro 22 mm. Antoniniano. Ae.
Tácito (275-276 d.C.)
 RIC V-I 84; Cayón 22; Cohen 17
 Anverso: IMP C M CL TACITVS AVG. Busto del emperador con barba y corona radiada, mirando a la derecha.
 Reverso: CLEMENTIA TEMP. *Clementia* estante, de frente y mirando hacia la izquierda, portando largo cetro en su mano derecha y apoyando el codo de su brazo izquierdo sobre una columna.
 Ceca: Roma (Oficina 7) XXIX



Lámina nº 5

Moneda nº 5

Sector 1, Corte 1-2, UE 48
 Peso 4,35 g / Diámetro 22 x 20 mm / AE2. Ae.
Graciano (378-383 d. C.)
 RIC IX 30a; Cayón 64; Cohen 29
 Anverso: D N GRATIANVS PF AVG. Busto con diadema de perlas del emperador, mirando hacia la derecha
 Reverso: (REPARATIO) REIPVB. Graciano, estante, a la izquierda, alzando a una mujer arrodillada.
 Ceca: Aquileia (SMAQ)



Lámina nº 7

Moneda nº 7

Sector 1, Corte 5A, UE 37.
 Peso 1,55 g / Diámetro 16 x 15 mm / AE3. Ae.
Constante (347-348 d.C.)
 RIC VIII 185; Cayón 194; Cohen 179
 Anverso: (CONSTANS P.F. AVG.). Busto rev., a la derecha, con diadema
 Reverso: (VICTORI)AE DD. (AVGG.Q.NN.). Dos Victorias, estantes, portando guirnaldas, frente a frente.
 Este reverso también está representado en algunos AE3 de Constancio II de la misma fecha, pero mucho menos frecuentes.
 Ceca indeterminada.



Lámina nº 6

Moneda nº 6

Sector 1, Corte 5 A, UE 37
 Peso 2,60 g / Diámetro 18 mm / AE3. Ae.
Constancio II (333-335 d.C.)
 RIC VII 352; Cayón 325
 Anverso: FL IVL CONSTANTIVS NOB C. Busto laureado y con coraza, a la derecha.
 Reverso: GLORIA EXERCITVS. Dos soldados, estantes, a ambos flancos de dos enseñas.
 Ceca: R T Roma (tertia). Roma Oficina 3^a



Lámina nº 8

Moneda nº 8

Sector 1, Corte 5A, UE 37
 Peso 4,35 g / Diámetro 22 mm / AE2. Ae.
Siglo IV d. C. (Emperador indeterminado)
 Reverso tipo REPARATIO REIPVB(LICAE) El emperador, estante, a la izquierda, ofreciendo su mano derecha para alzar una mujer arrodillada mientras con la mano izquierda porta una Victoria. Con este reverso se conocen acuñaciones en bronce de Graciano, Valentíniano II y Teodosio, y menos abundantes de Magno Máximo, procedentes de casi todas las cecas.
 Ceca indeterminada.





Lámina nº 9

Moneda nº 9

Sector 1 Corte 1 UE 38
 Peso 2,05 g / Diámetro 15 mm / AE3. Ae.
Constantino II (337-341 d. C.).
LRBC/I, p.11, nº 247.
 Anverso: (CONSTAN)-TINVS AVG. Busto con diadema de Constantino II, mirando hacia la derecha
 Reverso: (GLOR-IAEXERC-ITVS). Dos soldados, estantes, de frente. Entre ellos un estandarte militar.
 Ceca indeterminada.



Lámina nº 11

Moneda nº 11

Sector 1 Corte 5A UE 2
 Peso 1,67 g / Diámetro 18 mm / AE3. Bronce.
Constancio II 350-355 d.C.
RIC VIII 155; Cayón 323, Cohen 47
 Anverso: (DN CONS)TANTIVS (PF AVG). Busto con diadema, hacia la derecha.
 Reverso: (FEL) TEM REPA(RATIO). Soldado romano lanceando a un jinete bárbaro caído.
 Ceca indeterminada.



Lámina nº 10

Moneda nº 10

Sector 1 Corte 2 UE 101
 Peso 2 g / Diámetro 12 x 11 mm / AE4. Ae.
Siglo IV d. C.
 Reverso tipo SECVRITAS REI PVBLICAE. Victoria en marcha, a la izquierda, portando guirnalda y palma.
 Con este tipo de reverso fueron acuñadas numerosas monedas de bronce a nombre de Valentiniano I, Valente, Graciano y Valentiniano II, sin poder precisar en ésta ante cual nos encontramos.
 Ceca indeterminada.



Lámina nº 12

Moneda nº 12

Sector 1 Corte 5A UE 37
 Peso 1, 85 g / Diámetro 18 mm / AE3. Ae.
Siglo IV d. C. (Emperador indeterminado)
 Reverso tipo SECVRITAS REI PVBLICAE. Victoria en marcha, a la izquierda, portando guirnalda y palma.
 Con este tipo de reverso fueron acuñadas numerosas monedas de bronce a nombre de Valentiniano I, Valente, Graciano y Valentiniano II, sin poder precisar en ésta ante cual nos encontramos.
 Ceca indeterminada.



Lámina nº 13

Moneda nº 13

Sector 2, Corte 1-2, UE 44
Peso 4,10 g / Diámetro 19 mm / AE3. Ae.

Constancio II (350-355 d.C.)

RIC VIII 155; Cayón 323, Cohen 47

Anverso: (DN CONS)TANTIVS (PF AVG). Busto con diadema, hacia la derecha.

Reverso: (FEL) TEM REPA(RATIO). Soldado romano lanceando a un jinete bárbaro caído.

Ceca indeterminada.



Lámina nº 15

Moneda nº 15

Sector 2, Corte 1-2, UE 72
Peso 4,70 g / Diámetro: 24 x 20 mm / AE2. Ae.

Imitación de Valentiniano II (378-383 d.C.)

RIC IX 30b; Cayón 52; Cohen 26

Anverso: (DN VALE)NTI(NIAN). Busto con diadema de perlas del emperador, mirando hacia la derecha.

Reverso: (REPARATIO) REIPVB. Valentiniano II, estante, ofreciendo su mano derecha para levantar una mujer arrodillada.

Ceca indeterminada



Lámina nº 14

Moneda nº 14

Sector 1, Corte 2, UE 70
Peso 2,20 g / Diámetro 11 mm / AE4. Ae.

Constancio II (333-335 d.C.)

RIC VIII 155; Cayón 323, Cohen 47

Anverso: (DN CONSTANTIVS PF AVG). Busto con diadema, hacia la derecha.

Reverso: (FEL TEM REPARATIO). Soldado romano lanceando a un jinete bárbaro caído.

Ceca indeterminada.



Lámina nº 16

Moneda nº 16

Sector 2, Corte 1-2, UE 72

Peso 5,27 g / Diámetro 23 x 21 mm / AE2. Ae.

Imitación de Magno Máximo (383-388 d.C.)

RIC IX 26-a; Cayón 16; Cohen 3

Anverso: DN MA(G) MAXIMVS PF AVG. Busto con diadema de perlas del emperador, mirando hacia la derecha.

Reverso: tipo REPARATIO REIPVB. Máximo estante, a la izquierda, alzando a una mujer arrodillada.

Ceca indeterminada



Lámina nº 17



Moneda nº 17

Sector 2, Corte 1-2, UE 72
 Peso 3,60 g /Diámetro 21 x 18 mm / AE2. Ae.
Arcadio (395-408 d.C.)
 Anverso: (ARCADI)VS PF AVG. Busto con diadema del emperador, hacia la derecha.
 Reverso: (GLORIA ROMANORVM). Emperador estante, de frente, portando estandarte en su mano derecha y globo en la izquierda.
 Ceca indeterminada.

PERÍODO ANDALUSÍ



Lámina nº 18



Moneda nº 18

Sector 1, Corte 5A, UE 37
 Peso 7,55 g. / Diámetro 20 mm
 Gobernadores dependientes de Damasco. (S VIII). Ae.
 Anverso: No dios si / no Dios
 Reverso: Mahoma (es) el / enviado De Dios
 Walker 677; Frochoso II-b, Miles 27



Lámina nº 19



Moneda nº 19

Sector 1, Corte 5A, UE 37
 Peso 3, 80 g / Diámetro 17 x 16 mm
 Gobernadores dependientes de Damasco. (S VIII, 108 H)
 Ceca: Al andalus
 Anverso: No dios si / no Dios
 Leyenda marginal anverso: al Andalus año 108
 Reverso: Mahoma (es) el / enviado de Dios
 Leyenda marginal reverso: En el nombre de dios fue acuñado este felús (incompleta)
 Vives 42; Frochoso XIX-b



Lámina nº 20



Moneda nº 20

Sector 2, Corte 1-2, UE 7
 Peso 2, 60 g / Diámetro 12 x 11 mm
 Gobernadores dependientes de Damasco (S. VIII)
 Anverso: No dios si / no Dios
 Reverso: Mahoma (es) el / enviado de Dios
 Frochoso II-c



Lámina nº 21

Moneda nº 21

Sector 1, Corte 2 A, UE 53

Peso 3,50 g / Diámetro 12 mm / 4 mm espesor

Gobernadores dependientes de Damasco (s VIII)

Anverso: No dios si / no Dios

Reverso: Mahoma (es) el / enviado de Dios

Frochoso II-c



Lámina nº 24

Moneda nº 24

Sector 1, Corte 5 A, UE 37

Peso 1, 60 g / Diámetro 12 mm

Gobernadores de pendientes de Damasco (S. VIII)

Anverso: No dios si / no Dios

Reverso: Mahoma (es) el / enviado de Dios.

Frochoso II-a



Lámina nº 22

Moneda nº 22

Sector 1, Corte 5A, UE 2

Peso 3, 55 g / 14 mm

Cronología indeterminada (posible transición del siglo VIII al IX)

Anverso: No dios sino / Dios sólo El / no compañero para El

Reverso: Mahoma (es) / el enviado de / Dios
Frochoso XIII-a



Lámina nº 25

Moneda nº 25

Sector 2, Corte 1-2, UE 22

3,75 g / Diámetro 14 mm

Anverso: No dios sino / Dios sólo El / no compañero para El

Reverso: Dios es uno / Dios es eterno / Y no fue engendrado

Orlas ilegibles
Frochoso XX-b



Lámina nº 23

Moneda nº 23

Sector 1, Corte 3, UE 38

Peso 2,35 g / Diámetro 11 mm / 2, 5 mm espesor

Gobernadores dependientes de Damasco (S VIII)

Anverso: No dios si / no Dios

Reverso: Mahoma (es) el / enviado de Dios.
Frochoso II-a



Lámina nº 26

Moneda nº 26

Sector 1 corte 1 UE 39

Peso 1,85 g / Diámetro 12 mm

Anverso: No dios sino / Dios sólo El / no compañero para El

Reverso: Dios es uno / Dios es eterno / Y no fue engendrado

Orlas ilegibles
Frochoso XX



Lámina nº 27



Lámina nº 29



Moneda nº 27
Sector 1, Corte 3, UE 10
Peso 3,20 g /Diámetro 14 mm
Anverso: No dios sino / Dios sólo El / no compañero para El
Reverso: Dios es uno / Dios es eterno / Y no fue engendrado
Orlas ilegibles
Frochoso XX



Lámina nº 28



Moneda nº 28
Sector 1 ampl.; Corte 2A; UE 105
Peso 1,60 g /Diámetro 13 mm
Anverso: No hay más dios /Que el único Dios / Ninguno puede asociarse con Él.
Reverso: Muḥammad es /el enviado de / Dios
Frochoso I-2



Lámina nº 30



Moneda nº 30
Sector 1, Corte 2, UE 101
Peso 2,10 g / Diámetro 14 mm
Frustra (posible Frochoso I-2)

MONEDAS DEL SECTOR MERIDIONAL DE LA VILLA



Láms. 31 y 32: Antoninianos de Trajano Decio y Claudio II (póstumo) del sector meridional de la villa (PENCO, 2005).

Moneda nº 31

Trajano Decio (249-251 d.C.).

Diámetro 22 mm. Vellón. Antoniniano.

Anverso: IMP C M Q TRAIANVS DECIVS AVG Busto con corona radiada, hacia la derecha

Reverso: GENIVS EXERC ILLYRICIANI Genio desnudo estante, hacia la izquierda, portando pátera en su mano derecha y cornucopia en la izquierda. Estandarte a la derecha del campo.

Ceca: Roma.

RIC IV-III 16c; Cayón 20



Moneda nº 32

Claudio II Gótico (acuñación póstuma e imitativa).

Posterior a 270 d.C.

Diámetro. 14 mm. Ae. Antoniniano.

Anverso: [DIVO CLAVDIO] Cabeza del emperador hacia la derecha, con corona radiada.

Reverso: CONSE[CRATIO] Águila hacia la izquierda, las alas explayadas y la cabeza vuelta hacia la derecha.